



CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL TARAPACA Y ANTOFAGASTA	
Ingreso 6546	Fecha 5/12/17
Destino de Omebra Cenel COSTA-	

ORD.: Nº 5920 /

ANT.: Ord. Nº758/2017, de 17 de noviembre de 2017, de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

MAT.: Autoriza modificación presupuestaria.

SANTIAGO, 1 DIC 2017

DE : SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SRA. DIRECTORA GENERAL CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA ✓

Junto con saludar y en atención a documento del antecedente, mediante el cual la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, solicitó a esta Subsecretaría, modificación presupuestaria a su presupuesto 2017, cuyo monto asciende a M\$50.361, por medio del presente informo a Ud., que evaluada la documentación entregada se aprueba dicha solicitud, de acuerdo con siguiente destino:

INGRESOS:

Continuidad – Familia M\$50.361.

- **Otros ingresos Corrientes M\$50.361**, correspondiente a mayores estimaciones de ingresos por recuperación de licencias médicas por M\$16.000, de convenios municipales de años anteriores por M\$25.000 y M\$9.361 por recursos obtenidos de Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para seminario "Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes vulnerables y los Procesos Judiciales en el ámbito de Familia y Penal".

GASTOS:

Continuidad – Familia M\$50.361.

- **Gastos en Personal M\$20.016**, destinados a financiar pago de honorarios expositor seminario "Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes vulnerables y los Procesos Judiciales en el ámbito de Familia y Penal" por M\$1.667 y M\$18.349 por mayores gastos proyectados.

- **Bienes y Servicios de Consumo M\$7.694**, destinados a financiar gastos de seminario "Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes vulnerables y los Procesos Judiciales en el ámbito de Familia y Penal" por M\$7.694.
- **Prestaciones de Seguridad Social M\$4.113**, destinados a financiar pago de finiquitos por termino de contratos a plazo y retiros voluntarios.
- **Transferencias Corrientes M\$159**, destinados a financiar devolución de saldo por convenio con SENADIS.
- **Otros Gastos Corrientes M\$4.651**, se incrementa el Subtítulo para el pago de sentencia ejecutoriada.
- **Adquisición de Activos no Financieros M\$13.728**, destinados a la adquisición de mobiliario por un monto de M\$5.973 y de un equipo informático (servidor) por un monto de M\$3.700 y por proyección de mayores gastos por M\$4.055.

En lo relativo a las reasignaciones presupuestarias del Programa de Representación de Niños, Niñas y adolescentes, se encuentra en confección una modificación del convenio que permitirá financiar estas modificaciones presupuestarias.

Respecto del oficio N°135 de marzo 3 del presente año, referido a indemnizaciones por Incentivo al Retiro, se está a la espera de la autorización de parte de la Dirección de Presupuestos - Dipres - de la modificación presupuestaria que financiará dichos gastos.

Saluda atentamente a usted,



NICOLÁS MENA LETELIER
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

CAP / EBM / YCL / JEM

DISTRIBUCIÓN

- Destinataria
 - Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos
 - Gabinete Subsecretario de Justicia
 - Seremi I Región Presidente Consejo Directivo
 - Oficina de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 - División Judicial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 - Departamento de Asistencia Jurídica
 - Departamento de Presupuesto y Finanzas
 - Sección Partes, Archivo y Transcripciones
- SISID: 511825